

ANÁLISIS DEL CONFLICTO ARMADO Y SU IMPACTO EN LA BAJA PRODUCCIÓN AGRARIA EN LA REGIÓN DEL CATATUMBO PARA EL PERIODO 1998-2011”, CASO: TIBÚ, HACARÍ, EL TARRA Y TEOREMA (NORTESANTANDER)

ANALYSIS OF ARMED CONFLICT AND ITS IMPACT ON LOW AGRICULTURAL PRODUCTION IN THE CATATUMBO REGION FOR THE PERIOD 1998-2011 “CASE: TIBU, HACARÍ, EL TARRA AND TEOREMA (NORTESANTANDER)

Mario De Jesús Zambrano Miranda /José Luis Rodríguez Arévalo

Recepción: 19/09/2013; Evaluación: 18/10/2013; Aceptación: 15/01/2014

Resumen

El presente escrito se basa en una investigación para cuatro municipios de la región del Catatumbo (Norte de Santander, Colombia); analiza la acción del Estado, afectada por fallas de legitimidad, eficacia y eficiencia; lo que hace disminuir los costos de transacción de los grupos armados ilegales para acceder al control del territorio y establecerse como agencias de protección en competencia con el Estado y con otros actores, generando espacios de violencia que afectan la seguridad de los derechos de propiedad sobre la tierra, lo cual incrementa la incertidumbre y la mayor usurpación de predios por parte de agentes ilegales que desemboca en una baja producción de alimentos derivados del sector agrario.

Palabras claves: Estado, Legitimidad, costos de transacción, violencia.

Abstract

What makes to reduce the transaction costs of the illegal armed groups in order to have the control of the territory and to establish like protection agencies in competition with the government and some others who act there, generating violences that affect the rights property security on the

land, which increase What makes to reduce the transaction costs of the illegal armed groups in order to have the control of the territory and to establish like protection agencies in competition with the government and some others who act there, generating violences that affect the rights property security on the land, which increase Uncertainty and the biggest property usurpation made by the illegal agencies what reduce the production of foods derivades from the agricultural sector.

Keywords: Rules of the games, Forced displacement, Institutions, Armed conflict.

Introducción

La región¹ del Catatumbo se encuentra ubicada en el departamento de Norte de Santander, y está demarcada por zonas planas, montañosas y selváticas alrededor del río Catatumbo que nace en Ábrego y sigue su recorrido por San Calixto, Teorama, El

1 La noción de región que se utiliza es: aquel espacio geográfico con características homogéneas como rasgos de relieve, clima, suelo, vegetación, agricultura, minería, industria y comunicaciones. Y también se encuentra dinámica e influida por sus gentes. (Massiris Cabeza, Cap. 2)

Tarra y Tibú hasta la frontera con Venezuela antes de desembocar en el lago de Maracaibo, pero no solo es geográfica sino que constituye una región dinámica y social definida por sus gentes; Por lo que se le suma El Carmen, Hacarí, La playa y Convención. Está caracterizada por unas condiciones económicas y geoestratégicas que ofrece importantes ventajas a los grupos armados ilegales como las guerrillas y paramilitares quienes luchan por configurar un orden interno, que les permite obtener ventajas por su localización en la frontera con Venezuela, así como por el paso del oleoducto caño Limón-Coveñas, por la expansión de los cultivos ilícitos y por la existencia de corredores que comunican el oriente con el norte del país. ACNUR (2004).

Esta zona de disputa entre los actores armados por el control de los recursos de la región, desencadenó una violencia que le ha tocado soportar al Catatumbo por más de 30 años, desestabilizando a la población rural, puesto que los homicidios han tenido un carácter selectivo y sus víctimas son principalmente campesinos e indígenas. ACNUR (2004: 37). Además, las fallas de legitimidad social del Estado central en la región, han provocado una fuerte incertidumbre, afectando el intercambio de la producción agrícola y los derechos de propiedad sobre la tierra, debido a la falta de un sistema político y jurídico eficiente que reconozca y proteja dichos derechos; lo cual facilita una mayor usurpación de tierras por parte de los grupos de poder en la región y por los actores armados ilegales, quienes utilizan estrategias de terror para despojar a la población rural de sus predios, situación que a su vez provoca una pérdida de la mano de obra del campo y compromete la disponibilidad de alimentos derivados del sector agrícola de la región.

El propósito del presente trabajo, es analizar como la ausencia del Estado cen-

tral ha ocasionado un bajo desarrollo del sector agrícola en los municipios de Hacarí, El Tarra, Tibú y Teorama para el periodo comprendido entre 1998 y 2011 desde la perspectiva neoinstitucional.

El escrito es importante, porque logra conocer las causas derivadas de un contexto socioeconómico altamente violento y conflictivo en la debilidad del sector agropecuario, y sirve como referencia para la mejora en la toma de decisiones públicas, orientando una política rural eficiente que fortalezca los mecanismos institucionales debilitados. Además, permite conocer el nivel y la estructura de producción agrícola que determina la nutrición, la seguridad alimentaria y la calidad de vida de la población para los cuatros municipios del Catatumbo.

El trabajo consta de 6 secciones. La primera sección es la presente introducción. En la segunda sección se exponen algunos conceptos del enfoque neoinstitucional para que relacionados entre sí, permitan explicar la causa de la debilidad de la producción agrícola como los son las fallas institucionales, de las cuales son aprovechadas por actores ilegales para ejercer dominio y control. La tercera sección explica como la pérdida de la autoridad del Estado central incrementa la incertidumbre lo cual afecta el intercambio en la producción agrícola, y la cuarta explica desde la visión neoinstitucional, por qué el desplazamiento es un fenómeno causado por la debilidad del Estado central al no proteger los derechos de propiedad sobre la tierra. En la quinta sección se ilustra a través de la estadística descriptiva, la estructura productiva del sector agropecuario, mostrando la débil producción agrícola, asignando más tierras a los cultivos permanentes que a los transitorios, sumado a una baja asistencia técnica y una infraestructura incipiente. Y en la sexta sección se exponen algunas conclusiones del escrito.

Marco conceptual

Para el análisis de la debilidad en la producción agropecuaria de la región del Catatumbo y el bajo acompañamiento de las instituciones públicas- rurales en el sector. Se utiliza el enfoque neo institucional de Douglas North² que establece la importancia de las instituciones en el desarrollo económico; señalando que

...son las reglas de juego de una sociedad o las restricciones inventadas por los seres humanos para estructurar la interacción entre individuos, se componen de reglas formales (leyes, derechos, regulaciones), normas informales (convenciones, normas de comportamiento y códigos de conducta auto-impuestos) y las características de imposición de ambos que a su vez determinan el funcionamiento y el resultado económico de una sociedad. (North 1994:19).

La corriente de pensamiento neoinstitucional centra la atención en la importancia de las instituciones en el desarrollo, consideradas como el principal medio a través del cual se estructura la democracia, el sistema político, conductas y reglas; que afectan el desempeño económico, reducen la incertidumbre y garantizan los derechos de propiedad para impedir la depredación sobre la producción que puedan ejercer los distintos grupos sociales. Kalmanovitz (2001).

Douglas North estableció que “*el objetivo principal de la política de desarrollo debe ser la creación de Estados que crean e impongan derechos de propiedad eficientes*”. North (1994: 23). Pues en caso de los derechos de propiedad³ especificados

de forma incompleta o aplicados en forma inconsistente a causa de la debilidad institucional habrá un tercer agente quien capture las ganancias y pérdidas del intercambio. Los derechos mal definidos y poco defendidos frenan el desarrollo y la acumulación de capital. Kalmanovitz (2001: 55). Entonces, las instituciones del Estado debe proporcionar el conjunto de reglas que permita empacar y reempacar los derechos de propiedad y por consiguiente establece las premisas para su funcionamiento. Además debe proporcionar la institución de litigio que garantice la seguridad de la propiedad. Bejarano (1998: 368).

Por tanto, un sistema de derechos propiedad⁴ de la tierra es un elemento esencial para el proceso de crecimiento económico en el sector agrícola, porque permite acceder a tecnologías modernas, mercados más grandes y a información pertinente, y además benefician a los agentes quienes han padecido regímenes de propiedad ambiguos. (Bejarano, 1998: 369). Así pues, el Estado y sus instituciones deben proteger y salvaguardar los derechos de propiedad de la tierra en todo el territorio nacional para prevenir violaciones, usurpaciones o robos.

El Estado, también debe reducir los costos de transacción⁵, puesto que sus ins-

estructura legal del Estado. Por ejemplo el Estado puede retener el dominio sobre la tierra como un dominio inherente o pueden transferir los derechos de propiedad a través de códigos de zonificación. (Bejarano 1998: 367)

4 Sistema de derechos de propiedad es aquel que permite a los individuos apropiarse de los beneficios de las tareas productivas que llevan a cabo. (Bejarano, 1998: 367).

5 North define los costos de transacción como los recursos necesarios para medir los atributos físicos como legales de los bienes que se están cambiando, los costos de vigilar, patrullar y hacer cumplir y hacer cumplir los acuerdos y la incertidumbre que refleja el grado de imperfección en la medición y cumplimiento de los términos del intercambio. (North 1993, pág. 33 cita por Kalmanovitz 2001). / Son costos que se derivan de medir múltiples di-

2 Premio Nobel de Economía 1993.

3 Alchan y Demsetz describen los derechos de propiedad: como un paquete de derechos particulares que puede “empacarse” de diversas formas y que son reconocidos y transferidos, a través de la es-

tuciones reducen la incertidumbre en el intercambio humano para lograr eficiencia en los mercados. Los costos de transacción surgen debido a que la información es costosa y se retiene de manera asimétrica por las partes que realizan el intercambio. (North, 1994: 7). El Estado debe imponer seguridad en el territorio a través de sus instituciones económicas, del sistema de justicia y la fuerza pública para generar orden y estabilidad, siendo esto el ambiente apropiado para el desarrollo económico. (Kalmanovitz, 2001: 37). En caso de que las instituciones del Estado estén montadas sobre sistemas políticos que favorecen a pocos es posible no poder tomar buenas decisiones y provoca la captura de rentas, desincentivándola redistribución de la riqueza, y por consiguiente, los agentes no van a disponer de información completa para llevar a cabo los intercambios. (Kalmanovitz, 2003: 11).

La escuela de economía política que analiza la política en términos económicos, y el papel desarrollado por el Estado como principal agente productor de leyes, de estabilidad y de integración política en la sociedad debe ser soberano; Logrando establecer el monopolio de la fuerza y de la fiscalidad en todo el territorio. En ausencia de dicho papel, el régimen es débil, la soberanía es compartida o está en proceso de disolución. (Kalmanovitz, 2001: 58).

En suma, en el fondo del desarrollo económico está la estructura institucional del Estado que incluye además de la seguridad personal, la garantía en la observancia en los derechos de propiedad, la provisión de los bienes públicos y el funcionamiento de un aparato de justicia que se encargue de tramitar los conflictos de los ciudadanos. (Eggerstson, 1991. Cit. Serrano: 121) que

además, permite reducir la incertidumbre y genera orden y estabilidad, lo que crea el ambiente apropiado para el progreso económico de cualquier territorio. (Kalmanovitz, 2001: 59).

Por otro lado, el reciente texto de Acemoglu y Robinson (2012) “Porque fracasan los países” establece dos conceptos importantes en el análisis de las instituciones como elementos claves de la prosperidad y la pobreza de las naciones. El primero es la creación de Instituciones inclusivas tales como: “*Instituciones económicas y políticas que proporciona incentivos para la inversión, el comercio y la innovación. Impone derechos de propiedad, lo que incluía las patentes que concedían derechos propiedad, proporcionando un gran estímulo a la innovación; y protegía la ley y el orden.*” (Acemoglu y Robinson, 2012: 128). Por ejemplo, “el gobernante que monopoliza el poder político y que controla un Estado puede introducir cierto grado de ley y orden y un sistema de regulaciones y estimular la actividad económica.” (Acemoglu y Robinson 2012: 153).

Las Instituciones inclusivas tienden a crear un círculo virtuoso a través de varios mecanismos: Primero, la lógica de las instituciones políticas pluralistas⁶ hace más difícil la usurpación del poder por parte de un dictador o facción de gobierno, y abre la puerta a una mayor participación ciudadana en el proceso político y a una mayor inclusividad. Segundo, las instituciones económicas inclusivas eliminan las relaciones económicas extractivas más atroces, como la esclavitud y la servidumbre, reducen la importancia de los monopolios y crean una economía dinámica, todo lo cual reduce los

menciones cuantificables de los bienes o servicios intercambiados, del rendimiento de los agentes, así como del cumplimiento de contratos. (North, 1994, pág. 8).

6 Pluralismo: consagra la noción de Estado de derecho, el principio de que las leyes deben aplicarse a todos por igual e implica que las leyes no pueden ser utilizadas por parte de un grupo para usurpar los derechos del otro. (Acemoglu y Robinson, 2012: 389).

beneficios económicos que se puede garantizar a corto plazo, usurpando el poder político. (Acemoglu y Robinson, 2012: 359).

Así mismo, incluyen el concepto de Instituciones extractivas como aquellas

...instituciones políticas que crean pocos límites al ejercicio del poder, y las instituciones económicas extractivas implica que logren grandes beneficios y riqueza con el mero control del poder, expropiando los activos de otros y estableciendo monopolio. (Acemoglu y Robinson, 2012: 428).

Dichas Instituciones crean desigualdades enormes en la sociedad y una gran riqueza y poder limitado para los que poseen el control, por lo cual habrá muchos otros quienes desean luchar para hacerse con el control de Estado y las instituciones; creando así, luchas internas y guerras civiles continuas que conduce a la falta de ley, al Estado fracasado y al caos político, aplastando todas las esperanzas de prosperidad económica. (Acemoglu y Robinson: 439). Es decir, adoptaron la forma de elite creando beneficios propios, lo cual genera incentivos para que otros luchan para sustituir a la elite actual. (Acemoglu y Robinson, 2012: 183).

En síntesis afirman: *“los países fracasan hoy en día porque sus instituciones económicas extractivas no crean los incentivos necesarios para que la gente ahorre, invierte e innove. Las instituciones políticas extractivas apoyan a estas instituciones económicas para consolidar el poder de quienes se benefician de la extracción”* (Acemoglu y Robinson, 2012: 436). Por ejemplo, en Colombia hay ciertos grandes elementos extractivos que permanecen, como la falta de ley y los derechos de propiedad inseguros y endémicos en grandes zonas del país y esto es consecuencia de la falta de control del Estado nacional en algunas regiones, donde no genera incentivos para que los

políticos proporcionen servicios públicos, ley y orden en gran parte del país y no les ponen límites suficientes, para evitar que hagan tratos implícitos o explícitos con los paramilitares y criminales. (Acemoglu y Robinson 2012: 448).

La corriente de pensamiento neo institucional, permite establecer la causa de la debilidad en la producción agropecuaria en la región del Catatumbo. Puesto que el Estado y sus instituciones juegan un papel importante en el fortalecimiento del sector, pero su ausencia y la presencia de los grupos armados ilegales quienes luchan por configurar un orden interno, han provocado que el campesinado pierda la confianza en las instituciones públicas y además generan límites críticos a la gobernabilidad legal del territorio.

Asimismo, no se crean las condiciones de seguridad que permítala especificación clara de los derechos de propiedad sobre la tierra y la construcción de instituciones agrícolas públicas eficientes para estimular la inversión, el comercio, la innovación y reducirlos costos de transacción.

Por lo anterior, la debilidad en la producción de alimentos derivados del sector agrícola, requiere de una institucionalidad pública inclusiva, y una mayor presencia del Estado para hacer de lo rural un eje fundamental del desarrollo en la región del Catatumbo.

Perdida de la autoridad del Estado central como causa de la inseguridad y el aumento de la violencia en el Catatumbo

La región del Catatumbo con más de 30 años viviendo en guerra, desde la década de los 70 y comienzos de los 80 que llegaron los primeros grupos guerrilleros como El ejército de liberación nacional (ELN) y el Ejército popular de liberación; y a finales de la década de los 90, cuando los paramilitares del bloque del sur del Cesar inauguraron con dos masacres el lustro del terror y obligaron a los grupos insurgentes a reple-

garse. ACNUR (2004) Es una región donde el Estado lleva medio siglo de espaldas a todos los problemas sociales y económicos que aún persisten en la zona y no han consolidado un orden político, social, económico y jurídico debido a la continua violencia generada por los actores armados ilegales. Por lo tanto, el Estado⁷ es ilegítimo en esta zona del país. Gustavo Duncan (2004) ha señalado que la mayor parte de la violencia que ejercen los grupos al margen de la ley tiene sus orígenes en la disputa por el control del Estado a nivel local en Colombia, puesto que, el Estado se ha debilitado y su autoridad está lejos de ser completa sobre todo su territorio. Igualmente, se ha fragmentado en una miríada de grupos y fracciones que arrojan funciones paraestatales sobre un territorio, utilizando estrategias como la regulación de seguridad, imparten justicia, extraen tributos y han sometido el aparato burocrático a sus intereses⁸.

Fernán Gonzales (2003) describe a estas regiones como

...porciones del territorio donde el poder institucional no es soberano y prevalece en sectores amplios de la población, la voluntad manifiesta de resistirse a su dominio y control. Sus territorios tuvieron una ruptura con la institución estatal y los actores armados luchan por configurar un orden interno que permita definir derechos de posesión y explotación de recursos y producir un orden y seguridad en el territorio. (Gonzales, Bolívar y Vás-

quez 2003: 198).

Igualmente, el conflicto por órdenes alternativos entre los actores armados ilegales provoca que se agudice la violencia contra un tercero: *“el poblador común queda indefenso, vulnerable y librado a sus propias fuerzas, al volverse arbitrario y azaroso a cualquier principio de organización predecible, lo cual, incrementa los niveles de incertidumbre y desconfianza. Las adscripciones de la población a uno u otro orden alterno que compiten por su lealtad, terminan siendo motivadas por razones circunstanciales como “vivir en un territorio marcado” por el dominio de un grupo particular, o la necesidad de supervivencia que por la aceptación ideológica de un proyecto político determinado”*. (Gonzales, Bolívar y Vásquez 2003: 210), pues este conflicto por la lealtad de la población a dichos ordenes lleva a los actores armados a recurrir a estrategias de terror para lograr mantenerla. En últimas, tiende a ser una guerra que golpea a las bases sociales del enemigo, realizando asesinatos selectivos, masacres indiscriminadas y amenazas, como es el caso de las autodefensas provenientes del Cesar en el año 1999, año en el cual ocurrieron masacres en Tibú y en la Gabarra, considerándolas como la base estratégica y social de las FARC.

En las comunidades del Catatumbo, el impacto de la pugna entre guerrillas y autodefensas por el territorio se traduce en la ocurrencia de homicidios selectivos, masacres, desplazamientos masivos, secuestros y bloqueos económicos y alimentarios de los cuales son víctimas la población en general y particularmente amplios sectores de campesinos, colonos e indígenas. ACNUR, 2004: 5). Como se muestra en las siguientes cifras:

Para el análisis de los 1998 -2011 en los municipios de Hacarí, El Tarra, Tibú y Teo-

7 Estado: Asociación de dominación con carácter institucional que ha tratado, con éxito, de monopolizar dentro de un territorio la violencia física legítima como medio de dominación y que, a este fin, ha reunido todos los medios materiales en manos de su dirigente para regular la vida nacional de un territorio determinado. Max Weber, (1919).

8 Como el comandante paramilitar del Bloque Catatumbo, Salvatore Mancuso que controlaba la política y los recursos. (Acemoglu y Robinson, 2012: 446)

rama se observa unas tasas de homicidios por encima del promedio de la región del Catatumbo, como el caso de Tibú que registra un aumento en el número de homicidios entre 1998-2002 cuando los paramilitares avanzaron notablemente en la región. Por ejemplo para 1999 el promedio de homicidios para el total de la región es de 126,47 y Tibú está por encima con una tasa de 405,23. (Ver anexo No 1).

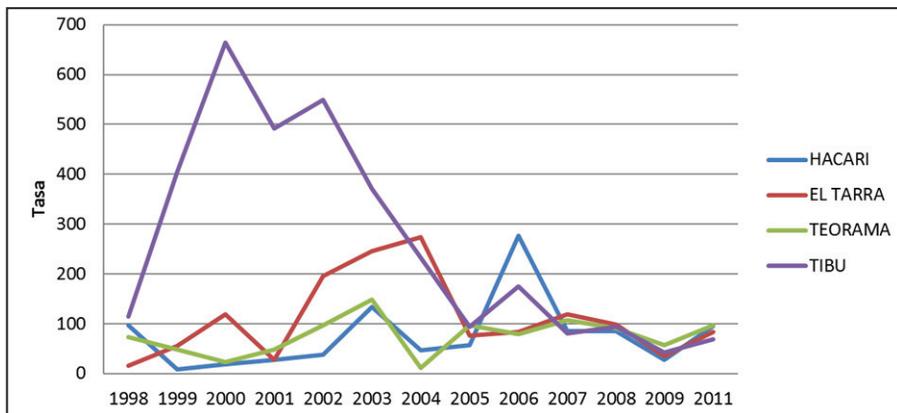
En el caso de Tibú, que es el municipio con los niveles de homicidios más críticos de la región, la tasa de homicidios supera significativamente a la tasa regional, llegando a triplicarlas y cuadruplicarlas en algunos años del periodo analizado (Fuente: Policía nacional). De esta manera, mientras que en la región y en el departamento la tasa de homicidios era de 68 en 1998, en Tibú era de 115. En 1999, la tasa de homicidios del municipio se incrementa de forma impresionante en 157% respecto al año anterior y continúa ascendiendo en el año 2000. Cuando aumenta de 64,09% respecto a la de 1999. Aunque en 2001 desciende la tasa de homicidios en Tibú en 25% res-

pecto del año anterior, este descenso se ve contrarrestado en 2002 cuando se registra la tasa de homicidios elevada de 549,91. En ese año se presenta un aumento de la tasa de 11,74%, equivalentes a 191 homicidios en 2002. Para los años 2002 y 2004 período analizado, la tasa de homicidios en Tibú tiende a descender, registrándose una disminución de 32,46% entre 2002 y 2003 y una mayor reducción de 37,20% entre 2003 y 2004. Por ultimo para el 2005 y 2011 reduce en menor medida y se mantiene pasando 95,01 a 69,10. Sin embargo es el municipio con mayor nivel de violencia en la región del Catatumbo. (Ver gráfico N°1).

En el municipio de El Tarra, la tasa de homicidios se mantiene por debajo de la tasa regional hasta el año 2000 (Fuente: Policía nacional) A partir de 2001 y hasta 2004, la tasa municipal supera significativamente a la departamental y a la del Catatumbo, aumentando significativamente en 2004, cuando se registra el nivel de homicidios más alto en El Tarra durante el periodo analizado (tasa de 273,90 homicidios por cada cien mil habitantes). En 1999 se

Gráfico N° 1

Tasas de Homicidios por cada cien mil habitantes: Se obtiene dividiendo los homicidios por la población total y por cada cien mil habitantes.



Fuente: Policía Nacional. Elaboración propia.

presenta un aumento importante del 248% en la tasa de homicidios respecto de la registrada en el año anterior. Este aumento continúa durante el 2000, cuando crece en 113% respecto de 1999 y en 2001 cuando se presenta un considerable aumento de 291% con respecto al año anterior. En 2003 la tasa de homicidios en el municipio muestra un aumento de 25% respecto a 2002 y un pequeño aumento en el 2004 de 11,43%. A pesar de que para el 2005 y 2006 se registró un descenso de los homicidios, se contrarrestó en el 2011 con un aumento de 41,65% respecto al año 2006. Por último para el 2011, se registró una reducción de la tasa de homicidios, sin embargo, es mayor que la registrada para Tibú y para la del 1998. (Ver anexo No 1)

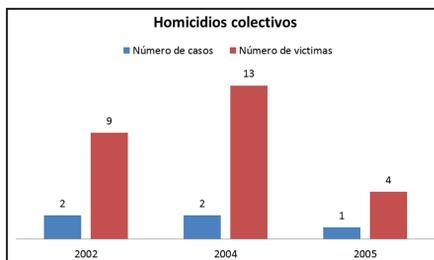
Para los municipios de Hacaré y Teorama, la tendencia a la alza de las tasas de homicidios por cada cien mil habitantes es menor que la de los municipios anteriormente mencionados, no obstante, es importante resaltar sus cifras de violencia, puesto que se observan tasas altas de homicidios que afectan la seguridad en el territorio. Para el año 1998, Hacaré después de Tibú presentó una de las tasas más altas de homicidios en la región del Catatumbo (97,21 por cada cien mil habitantes). Y Teorama con una tasa del 74,18. Hacaré, aunque para el 1999 presentó una reducción significativa del 90,05% con respecto al año anterior, empezó a aumentar para el 2000 pasando de 9,67 homicidios por cada cien mil habitantes en 1999 a 19,25 en el 2000, hasta que en el 2004 alcanza una tasa de 47,74%. Para el 2006 fue el primer municipio con la mayor tasa de homicidio en el Catatumbo, pues presentó una tasa del 276,90 homicidios por cada cien mil habitantes, es decir aumentó en un 383,3 % con respecto al año anterior. Por último, para el final del periodo del análisis fue el segundo municipio de la región con la tasa más alta de homicidios que fue

del 95,48%. (Fuente: Policía Nacional).

Igualmente, Teorama registró en el periodo de 1998-2011 unas tasas de homicidios altas, por ejemplo en 1998 fue el cuarto municipio de la región con la tasa de homicidios más alta, después de Hacaré, Tibú y Sardinata que presentó una tasa de 74,18 homicidios por cada cien mil habitantes. A pesar de que para 1999 se redujo en un 33,7% y continuó la tendencia en los años posteriores; en el 2003, alcanzó la mayor tasa de homicidios de 148,38, aumentando en un 52,93%. Y además en el 2011 fue el municipio con la mayor tasa de homicidio con (97,02), por encima de Tibú, El Tarra y Hacaré. (Ver anexo No 1).

Gráfico No. 2

Casos de masacres y víctimas para los municipios de Hacaré, Tibú, Teorama y El Tarra.



Fuente: Policía Nacional. Elaboración propia.

La información facilitada por la policía nacional de Norte de Santander sobre el número de masacres fue para el periodo 2002-2005. Para Tibú Se registró 2 casos que provocaron 9 víctimas, de los cuales las Autodefensas son responsables de 1 y la FARC del otro. Para el 2004, la FARC cometieron una masacre en el corregimiento de Pachelli en zona rural de Tibú que cobró 9 víctimas campesinas. Para el municipio del Tarra se registró un caso de homicidio colectivo por parte de las autodefensas en el 2004 que provocó 4 víctimas y por último en 2005 se presentó un caso por parte de

un grupo ilegal no identificado que cobró 4 víctimas en la zona rural de Teorama.

Este contexto, donde el Estado es ineficiente en su función de proveer seguridad y justicia, situación aprovechada por los grupos armados ilegales, aumentando la violencia contra la población civil y generando incertidumbre es la causa del bajo desarrollo económico del sector agrícola de la región; en la medida en que las instituciones públicas legales no han garantizado un sistema político y jurídico, que permita una mayor seguridad en los derechos de propiedad de la tierra, puesto que son colocados en el dominio público para ser apropiado por los actores ilegales, quienes hacen parte de instituciones extractivas, que desincentivan la inversión y aumentan los costos de transacción por la falta de certidumbre y por consiguiente, no crean el ambiente apropiado para el desarrollo económico de la región del Catatumbo.

Desplazamiento⁹ forzado: causado por la ineficiencia de las instituciones del Estado al no proveer seguridad a los derechos de propiedad sobre la tierra.

La falta de una institucionalidad inclusiva, como una baja presencia del Estado central que provoca la no especificación clara de los derechos de propiedad sobre la tierra y además, no proporciona las reglas o el sistema jurídico requerido para empaquetar y proteger la propiedad; permite que haya un tercer agente que se apropie de las

ganancias o de las propiedades, frenando el desarrollo y la acumulación de capital. (Kalmanovitz, 2001: 55) como es el caso del Catatumbo, donde la incertidumbre generada por la violencia y la baja institucionalidad pública que no protege los derechos de la propiedad de la tierra; causa mayor violaciones, usurpaciones y despojos de los predios por parte los actores ilegales.

Álvarez y Reffberg (2008) hacen una recolección de los estudios que han cuantificado los costos económicos-políticos y sociales del prolongado conflicto armado y establecen como los productores del sector agrícola experimentan la presión de las acciones armadas de los grupos armados, por tanto, se ven obligado a desplazarse y a ser despojado de sus propiedades; que además son desvalorizadas por efectos del conflicto y adquiridas ilegalmente por otros agentes. (Álvarez y Reffberg, 2008: 15).

De acuerdo con lo anterior, es necesario entender las formas de distribución de la tierra, ya que este fenómeno está asociado con la violencia y con la debilidad de las instituciones del Estado que no han garantizado un acceso más equitativo a la tierra. Tal como lo afirma Reyes Posada (2008)

El paisaje agrario ha sido transformado por el conflicto armado y el narcotráfico en la dirección de una mucha concentración de la propiedad con un acelerado desplazamiento y empobrecimiento del pequeño productor campesino y una reducción de la agricultura comercial y campesina.. (Reyes, 2008: 368).

Así que, el continuo desplazamiento de la población campesina, como estrategia para lograr, mantener la concentración de la propiedad de la tierra en pocas manos; ocasiona un deterioro del empleo rural, puesto que la mano de obra en el campo es amenazada y expropiada de sus predios. Lo que a su vez, pone en riesgo la producción de

9 La Ley 387 de 1997 define al desplazado como “toda persona que se ha visto forzada a migrar dentro del territorio nacional abandonando su localidad de residencia o actividades económicas habituales, porque su vida su seguridad o libertad personales han sido vulneradas por: Conflicto armado interno, disturbios y tensiones interiores, violencia generalizada, violaciones masivas de los Derechos Humanos, infracciones al Derecho Internacional Humanitario y otras circunstancias emanadas de las situaciones anteriores que puedan alterar drásticamente el orden público”.

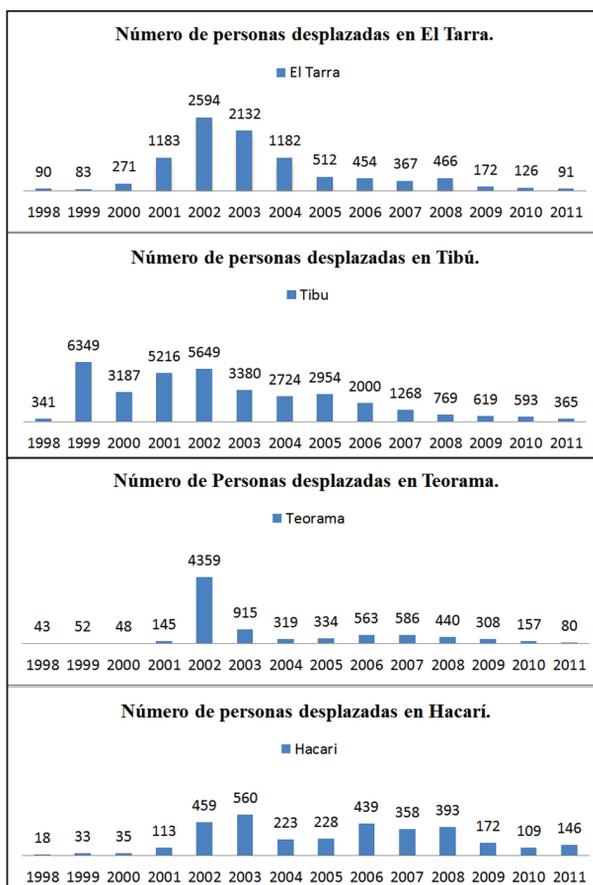
alimentos derivados del sector agropecuario. Para el caso Catatumbo es importante mostrar las cifras de desplazamiento, para establecer la ineficiencia de las instituciones del Estado en su función de proteger y salvaguardar los derechos de propiedad.

El municipio de la región del Catatumbo con mayor número de personas desplazadas en el periodo de 1998-2011 fue Tibú. Para el año 1999, cuando los paramilitares del sur del Cesar entraron a la región, realizando asesinatos selectivos y obligando a los grupos guerrilleros a replegarse, fue una situación que dejó un saldo de 6.349 personas desplazadas, de las cuales 1756 fueron expulsadas por las AUC y 586 por la guerrilla, y 2046 se ven obligados a salir de la región por el miedo y la incertidumbre que generó esta pugna entre guerrillas y paramilitares. A pesar de que, en el año 2000 el número de desplazados se redujo en 49,8% con respecto al año anterior, en el año 2001 se contrarrestó con un aumento del 63,3% con 5216 personas expulsadas, de las cuales 1596 son responsables los paramilitares y 1098 los grupos guerrilleros. Además la tendencia a la alza se mantuvo hasta el año 2002 con un aumento del 0,63% y 5649 personas desplazadas. A partir del año 2003, las personas expulsadas tienden a

disminuir, pues se redujo en un 40,16 % con respecto al año anterior, y después de la desmovilización de los paramilitares en el 2004 se reduce aún más alcanzando en el 2011 solo 365 personas desplazadas. Sin embargo, es el municipio en Norte de Santander que más ha expulsado personas y donde se ha hecho más crítico el fenómeno del desplazamiento. (Ver gráfico N°3)

Gráfico N° 3

Expulsión de personas para los municipios de Hacari, Teorama, El Tarra y Tibu.



Fuente: Acción social. Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas. Elaboración propia.

El municipio del Tarra registró un número significativo de personas desplazadas, pues aunque para los años 1998 y 1999 se expulsaron 90 y 83 personas respectivamente, para el año 2000 y 2001 aumentó, pues en el 2001 se registró 1.183 personas expulsadas, incrementando en un 336,3 % con respecto al dato del año anterior. Para el 2002 se expulsaron 2.592 personas de las cuales 582 casos son de responsabilidad de los paramilitares y 688 declaran ser desplazados por parte de los grupos guerrilleros. Al igual, que para Tibú a partir del 2003 el desplazamiento tiende a disminuir, por ejemplo para el 2004 se redujo en un 44,5 % con respecto al año anterior; y ya para el 2005 se presentó una reducción del 56,6% con 512 personas desplazadas; Sin embargo, para el 2008 el número de personas desplazadas aumentó en 26,9% con respecto al año 2007. Por último, en el 2011 la cantidad de personas expulsadas, se redujo significativamente y se registró 90 personas desplazadas en ese año (Fuente: Acción social).

El caso de Teorama es particular, porque a pesar de que a comienzos del periodo se registró un número de desplazados mucho menor que la de los municipios anteriores, en el 2002, creció en un 2.906,2% con respecto al año 2001, registrando 4.359 desplazados, de los cuales 2985 son expulsados por grupos diferentes a los paramilitares y grupos guerrilleros. Para el año 2003, el número se redujo en un 70%, con 915 personas expulsadas. En los años 2003 y 2004, hubo una disminución, registrando 319 y 334 desplazados respectivamente. Sin embargo la tendencia a la baja fue interrumpida en el 2006, puesto que aumentó en un 68,56%, con 563 personas; Por último para el final del periodo hay una reducción significativa con 80 personas desplazadas en el 2011.

Para Hacarí, la cantidad de desplazados es mucho menor que de la de los 3 municipios anteriores; no obstante durante periodo 1998-2011 se presentaron altibajos, aumentando significativamente, pasando de un registro de 18 personas en el 1998, a 146 en el 2011. El dato mayor que se presentó fue en el 2003 con 560, de las cuales 394 personas, confiesan haber sido expulsadas por grupos guerrilleros y 49 por paramilitares y las demás no registran actor expulsador. (Fuente: Acción Social).

Las personas desplazadas se dirigen en mayor cantidad hacia Venezuela, Cúcuta y Ocaña. Por ejemplo para el año 2000 más del 95% de los hogares en el sector rural cruzaron la frontera presionados por amenazas de los paramilitares; y en el 2002 el CODHES estimó que 9.500 personas pasaron forzosamente al otro lado de la frontera, principalmente de la región del Catatumbo. (Defensoría del pueblo, resolución defensorial 2006: 32).

Cúcuta recibió durante el periodo de tiempo de 1995-2005 53.292 desplazados, de hecho en 1.999 llegaron 11.000. De ellos la mayor parte llegó entre abril y septiembre de ese año, fechas coincidentes con la arremetida paramilitar. (Loingsigh 2008:42) Ocaña recibió entre 2000-2004 2.427 desplazados.

Entonces, se puede decir que el Estado central en esta zona del país ha sido ineficiente en su función de proteger los derechos de propiedad de los predios, pues las cifras de desplazamiento, evidencian que no se ha implementado procedimientos legales por parte de las instituciones estatales para proteger los derechos de propiedad, como lo es un mayor acceso a la tierra que es afectado por las creciente violencia y amenazas de los grupos armados ilegales, quienes aprovechan la ausencia del Estado para despojar de sus predios a gran parte de la población rural del Catatumbo.

La debilidad de las instituciones del Estado: como causa de la baja producción del sector agrícola en la región del Catatumbo

Como se ha mencionado, la violencia y la falta de instituciones estatales han afectado al desarrollo económico de la región, debido a la incertidumbre y a una menor protección legal del Estado a los derechos de propiedad de la tierra; incrementando los costos de transacción en el intercambio de la producción, lo que a su vez, desincentiva la inversión y la innovación y por consiguiente, ocasiona una debilidad en el sector agrícola de la región del Catatumbo.

Siguiendo la idea del informe de desarrollo humano “Colombia rural” en el capítulo 10 que cita:

Las políticas agrarias aplicadas en Colombia se sustentan en una institucionalidad precaria, deteriorada en las dos últimas décadas y orientada más en función de los intereses de los

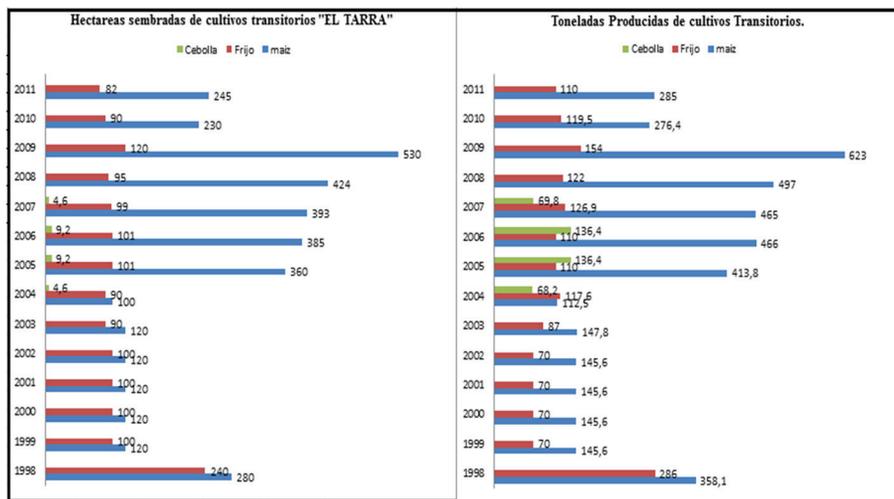
grupos de poder en el sector que por las necesidades de los pobladores rurales más vulnerados. Pues la política pública registra serias dificultades en su gobernanza, debido a que ha sido muy confusa por el conflicto y criminalidad que ha desbaratado la institucionalidad local para ponerla al servicio de los intereses de los actores armados ilegales” Informe nacional de desarrollo humano (2011, pág. 304).

En ese orden de ideas, se puede pensar que la violencia, la corrupción de las instituciones políticas locales que han sido el objetivo de captura de los grupos ilegales y legales para defender sus intereses, han provocado un bajo desarrollo del sector agrario en la región del Catatumbo en perjuicio del campesinado.

Por lo tanto, es importante conocer la producción y las áreas cultivadas para los municipios de Hacarí, El Tarra, Teorama y Tibú, que son territorios fuertemente gol-

Gráfico N° 4

Hectáreas sembradas y producción obtenida de cultivos transitorios para el municipio de El Tarra. 1998-2011.



Fuente: Secretaria de desarrollo económico de Norte de Santander. Elaboración propia.

peadas por la violencia y por el abandono del Estado central, para comprobar la idea anteriormente planteada.

El Tarra

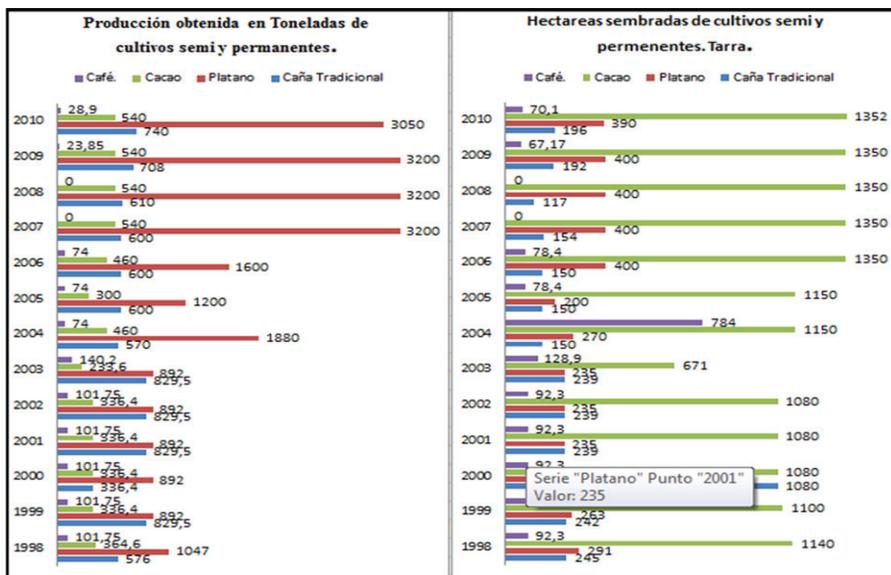
Como se puede observar en el gráfico 4, los cultivos transitorios en el municipio de El Tarra fueron cebolla, frijol y Maíz. Y no hubo una diversificación de la producción en 14 años, es decir no se implementaron nuevos cultivos. El grano seco de Maíz es lo que más se siembra en la zona, con aumentos considerables en el periodo 2005-2009, que pasó de 112,5 toneladas en el 2004 a 413,8 en el 2005 y se mantuvo la tendencia hasta el año 2009, pero para el 2010 la producción cayó en un 55,6% con respecto al año anterior; y la tasa de crecimiento promedio del maíz durante los 14 años fue -1,61%. El grano de frijol seco si ha tenido una reducción, tanto en la áreas

cultivadas como en la producción obtenida durante los 14 años, puesto que experimentó una reducción significativa en 1999 del 75,55%. Y durante el periodo 1998-2011 decreció en promedio en -6,59%.

Los cultivos semipermanentes es el plátano y la caña tradicional y los permanentes son el café y el cacao durante los 13 años analizados en el gráfico anterior, la baja producción de cultivos transitorios se contrarresta con un numero de toneladas producidas de plátano y cacao principalmente. Sin embargo la producción no es tan fuerte comparada con los municipios de Sardinata o Tibú. El cultivo de Cacao es la mayor fuente de ingresos de la población rural en el Tarra, dejando de producir otros productos que ocupen menos espacios y dure menor tiempo su cosecha, para que así, no se comprometa la disponibilidad de alimentos derivados del sector agropecuario.

Gráfico N° 5

Hectáreas sembradas y producción obtenida de cultivos semipermanentes y permanentes. El Tarra 1998-2010.



Fuente: Secretaría de Desarrollo económico de Norte de Santander. Elaboración propia.

En suma, el sector agrícola en el Tarra presenta un bajo desarrollo, además por factores adicionales como: aumento de la erosión por el mal manejo ecológico, falta de insumos y tecnología, altos costos de producción, pésimos medios de transporte, falta de infraestructura y emigración de mano de obra desplazada o hacia la producción de cultivos ilícitos. “Plan de desarrollo municipal 2008-2012, una administración de cara a la comunidad”. Además el sentir de los productores es que el desarrollo del sector ha sido muy mínimo, dado que no han tenido una constante asistencia técnica por parte de las administraciones locales. Plan de desarrollo municipal 2012-2015. “Vivimos El Tarra de corazón”.

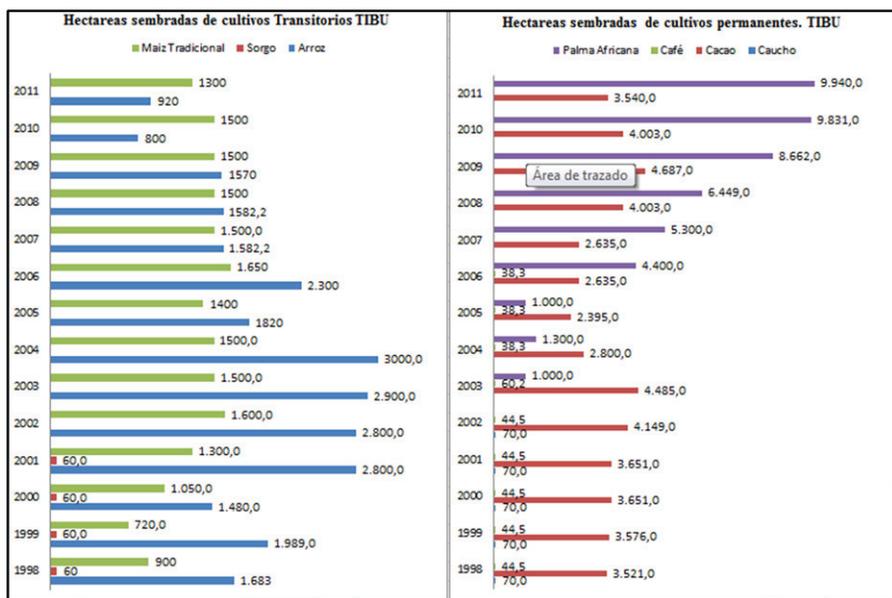
Tibú

Para el Caso del municipio de Tibú, son mayores las áreas de tierras que se dedican

a los cultivos permanentes que transitorios. Los únicos bienes agrícolas que se producen con mayor frecuencia son el arroz, el cacao y la palma africana. El arroz aunque su producción es ineficiente si se compara con el municipio del Zulia tiende a aumentar hasta el año 2005 cuando cae la producción en un 38,3% pasando de 3000 hectáreas cultivadas a 1820, y se reduce considerablemente hasta que en el año 2011 solo se cultivan 920 hectáreas; Ésta reducción se explica porque se incrementaron las áreas cultivadas de palma africana, lo que hoy es un problema para el sector rural, pues afecta la fertilidad de los suelos y compromete una mayor reducción de los alimentos derivados del sector. Pues el municipio dejó de producir café y otros alimentos para empezar a incrementar sus hectáreas de palma africana a partir del 2003 con 1000 hectáreas cultivadas. y para el 2006 se habían

Gráfico N° 6

Hectáreas sembradas obtenida cultivos transitorios y permanentes. El Tibu 1998-2010.



Fuente: Secretaría de Desarrollo económico de Norte de Santander. Elaboración propia.

cultivado 4.400 hectáreas y finalmente en el 2011 se cultivaron 9940 hectáreas.

Esta situación, provocó una reducción hasta de la cantidad de plátano producida y de frutas que amenazan con la seguridad alimentaria de la región, beneficiando a ciertos grupos de poder y afectando a la mayoría de la población campesina. Además, en el plan de desarrollo municipal 2004-2007, reconocen que falta un mayor eficiencia en la asistencia técnica en el sector y de que el pésimo estado de las vías no permite una mayor comercialización y acceso tecnologías para que los cultivos sean más tecnificados y productivos.

Teorama

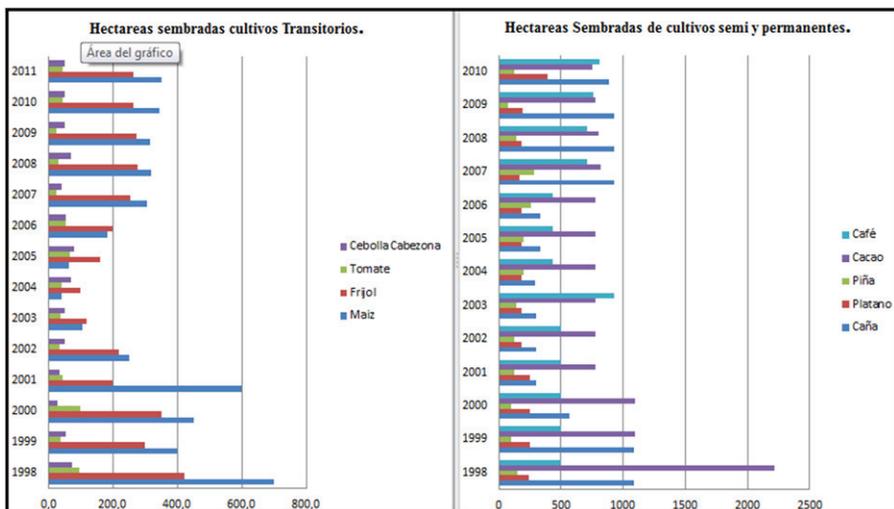
En el municipio de Teorama, se ha presentado una mayor diversificación de la producción agrícola que en El Tarra y Hacarí. Pues producen tomate, maíz, frijol y cebolla. Sin embargo, en la mayor parte de las áreas se cultiva cacao y caña; pero

el producto que más se comercializa es la piña. Sin embargo se ha presentado reducciones en su producción debido a que se cultiva con sistemas tradicionales y poco tecnificados. Plan de desarrollo municipal (2008-2012. Pág. 42.) Además el sector agrario, es influido por diversos factores que hacen poco rentable la explotación, tales como: falta de tecnología, incrementos en los costos de producción, difíciles condiciones vitales y baja asociatividad de los productores. Plan de Desarrollo municipal (2008-2012, Pág. 43). Por último se requiere una mayor infraestructura de producción, falta de coordinación y planificación entre los niveles territoriales Nación-Dpto.-municipio; así como también las diversas entidades que propenden por el desarrollo del agro.

El bajo desempeño del sector agrícola de los anteriores municipios se asocia a **las fallas de la intervención del Estado Colombiano clasificadas en dos categorías:**

Gráfico N° 7

Hectáreas sembradas cultivos transitorios y semipermanentes -permanentes. Teorama 1998-2010.



Fuente: Secretaría de Desarrollo económico de Norte de Santander. Elaboración propia.

por comisión y omisión¹⁰, la primera hace referencia a la ineficiencia de ciertos programas de inversión y la segunda al deterioro de la infraestructura básica, como también al incremento de la burocracia que encubre procesos de corrupción y prácticas clientelistas. Bejarano (1998, pág. 359) Pues la ausencia de instituciones públicas que defiendan y protejan el bienestar de toda la población, en especial el del campesinado; evidencia que la acción del Estado en el Catatumbo sea ilegítima, ineficiente e ineficaz por lo que permite la reducción de los costos de transacción de los actores ilegales y legales para ejercer dominio y control de los recursos públicos destinados a fortalecer la producción agraria y la infraestructura (Vías, electrificación y saneamiento básico) de la región.

El modelo de desarrollo rural establecido en el Catatumbo es de encadenamientos agroindustriales de carácter transnacional, fortaleciendo los grandes proyectos de monocultivos como la palma africana, caucho, el cacao y la caña (planta utilizada para la producción de alcohol carburante); es decir la política agraria para la región está enfocada en la siembra de productos de carácter exportador e industrial y no en cultivos de pancoger, por lo que pone en riesgo la seguridad y la soberanía alimentaria de las personas. (Loingsigh 2008, 181-221) Entonces, la intervención del Estado en esta materia es una falla de comisión, puesto que sus programas benefician a los intereses empresariales y no a los campesinos. Por ejemplo dentro del marco del estatuto de desarrollo rural de Uribe Vélez, se priorizaron los siguientes productos para Norte de Santander: Palma africana, Cacao, mango, Tomate de Árbol, ganado, café y Tabaco; dichos reglones fueron beneficiados de créditos para los productores exportables y

exentos de impuesto a la renta líquida para los nuevos cultivos permanentes por un término de 10 años a partir del inicio de la producción. (Loingsigh 2008:192)

El proceso de expansión de los cultivos tardíos, específicamente de la palma africana se impuso a través de estrategias como el desplazamiento forzado por parte de los paramilitares, tal como lo expone Gearóid Loingsigh en su libro “Catatumbo un reto por la verdad”:

El conflicto en el Catatumbo es un conflicto de intereses económicos y también de modelos de sociedad. Habiendo desplazado a la población campesina, se allana el camino para los megaproyectos, tanto los agroindustriales como los extractivos como el petróleo y el carbón. Más clara aún es la relación entre el paramilitarismo y la palma africana Aunque ningún capo paramilitar haya reconocido un papel en la expansión de los cultivos de palma en el Catatumbo, tampoco es un asunto libre de sospecha. La primera zona escogida para la siembra de palma africana dentro de los programas del mal llamado componente social del Plan Colombia fue Campo Dos en Tibú. Campo Dos es significativo por dos razones: fue uno de los primeros sitios ocupados por las AUC en su arremetida del año 1999 y además fue el escenario de su desmovilización en 2004. Eso quiere decir que las AUC tuvieron tanto control sobre la zona que se sentían seguros desmovilizándose allí, pues en la reciente historia nacional siempre han escogido sitios o zonas de su control para desmovilizarse. No obstante ese control paramilitar, el Estado no tuvo ninguna dificultad en sembrar sus cultivos de palma” (Loingsigh 2008:197)

En otros proyectos que requerían la participación de los campesinos, fue necesario

10 Categorías, Tomadas del libro “Economía de la agricultura” de (Jesús Antonio Bejarano, 1998: 359).

crear las llamadas “Alianzas estratégicas” entre los campesinos y las empresas, sustentadas en el supuesto que no hay diferencias encontradas; lo que beneficia a uno beneficia a todos. (Loingsigh 2008:214) Esta asociación entre labriegos y e inversionistas privados fue impulsada por la gobernación de Norte de Santander y se constituyó en varios elementos: como el contrato de prenda sin tenencia, donde el productor suscribe prenda del cultivo a favor de la empresa o la entidad financiera, obligando al campesino a dar como garantía la producción, lo que quiere decir que en caso de incumplimiento el empresario se apropiaría del cultivo. Otra cláusula era el suministro de fruto, basado en que la venta de la cosecha debía ser exclusiva de la empresa, por lo que el campesino no puede buscar quien le ofrezca un precio mejor. (Loingsigh 2008:220)

En el caso del Catatumbo hay intereses poderosos promocionando este modelo como la empresa Murgas &Lowe. Esta empresa es la que está detrás de las siembras de palma africana en Campo Dos, municipio de Tibú. El gerente de la empresa se llama Carlos Murgas, un empresario palmero de larga trayectoria. Entró a la Junta Directiva de FEDEPALMA en 1980 y allí permaneció hasta su nombramiento como Ministro de Agricultura bajo el gobierno de Pastrana. Ha sido una persona muy influyente en el sector y hoy expande su imperio palmero hasta el Catatumbo y el departamento de Bolívar. Su empresa Hacienda Las Flores es la que firma los contratos de las Alianzas Estratégicas con los campesinos de Campo Dos con el fin de convertir el Catatumbo en otro Cesar con grandes extensiones de monocultivos, sin campesinos. (Loingsigh 2008:221)

Por lo anterior, demuestra que la intervención del Estado colombiano en la agen-

da de desarrollo rural del Catatumbo está basado en un modelo agroindustrial que ha dejado de lado a los cultivos transitorios y de mayor participación del campesinado; debido a los intereses de las empresas transnacionales, los grupos ilegales y al mismo Estado quien con su ausencia ha hecho que exista en la región un sector agrícola tradicional, poco tecnificado y de baja productividad. *“La producción agropecuaria se realiza principalmente en predios de pequeños productores, quienes aplican tecnologías tradicionales que con frecuencia presentan bajos niveles de rentabilidad”* en los municipios de Hacarí, El Tarra y Teorama (Serrano 2009:14). Esta situación ha abonado las condiciones para la entrada de cultivos ilícitos.

La falla por omisión del Estado en la región se debe al deterioro de las vías de la región del Catatumbo, lo que provoca altos costos de desplazamiento de los productos agrícolas para su comercialización. Por ejemplo en los municipios de Hacarí, El Tarra y Teorama, menos del 10% de las vías intermunicipales están pavimentadas y prácticamente todas las carreteras que conectan al sector rural con las cabeceras municipales se encuentran sin pavimento; este problema se agudiza con las pendientes propias de la región, sumado a que son muy frecuentes los deslizamientos y la obstrucción de las vías en tiempo de lluvias. (Serrano 2009: 13) Incluso La Gobernación del Norte de Santander en el 2006 reconoce que el atraso en el Catatumbo se debe a inadecuadas a condiciones de infraestructura, especialmente en materia vial, electrificación y saneamiento básico; y baja cobertura y calidad en los servicios públicos domiciliarios en salud, educación y vivienda;entre otros temas. (Defensoría del pueblo, resolución defensorial 2006: 5).

Igualmente, el control de los grupos ilegales en los asuntos públicos ha ocasionado

nado que exista una fuerte inestabilidad en la gobernabilidad legal y local de los municipios, debido a que las fallas de seguridad constituyen un incentivo negativo para los gobiernos, quienes no se interesan en ejecutar proyectos y programas, principalmente en el sector rural. (Serrano 2009:30) por lo que existe una cooptación de la administración pública local por parte de los paramilitares a través de estrategias de violencia que les permitieron delegar los funcionarios al servicio de sus intereses y de las empresas inversoras en cultivos tardíos. De este modo, el Estado Colombiano ha sido incapaz de defender los intereses del sector del campesinado por lo que recuperar su confianza y retomar el control institucional en la zona del Catatumbo es un gran reto.

Conclusiones

- La información en el intercambio de la producción del sector agrícola se incrementa, debido a que el conflicto y la violencia ocasionan una mayor incertidumbre que restringe el desarrollo económico del sector agrario.
- Durante el periodo analizado, el municipio con mayor violencia es Tibú, puesto que presenta las tasas de homicidios más altas de la región y que registra un mayor número de personas desplazadas. Lo que evidencia una mayor subutilización de la tierra para cultivos permanentes que afectan la disponibilidad de la producción de alimentos derivados del sector agrícola.
- La criminalidad y el conflicto armado, y la inestabilidad política ha hecho que no se tengan instituciones inclusivas en la región, por lo tanto no hay incentivos para la inversión, el comercio y la innovación que propendan un desarrollo productivo en el sector agrícola del Catatumbo.

- El continuo desplazamiento para los municipios de Hacaré, El Tarra, Teorama y Tibú, muestra que hay una debilidad de las instituciones del Estado para reconocer, proteger y salvaguardar los derechos de propiedad sobre la tierra.
- Ha habido una falta de tecnificación en los cultivos, pues la desconfianza en las instituciones y la captura de las mismas por los grupos ilegales para favorecer los intereses de los grupos de mayor poder en el sector, han mostrado una fuerte debilidad del sector agrícola en la región.
- A pesar de que, a partir del año 2009 se implementa un convenio entre la secretaria de desarrollo económico de Norte de Santander y el Banco Agrario para ofrecer más créditos, el sector agrícola no experimenta ningún cambio en sus estructura productiva y se mantiene la no diversificación de la producción en los municipios.
- En conclusión, la ineficiencia de las instituciones del Estado, juegan un papel importante en el bajo desarrollo económico de la región del Catatumbo, porque ocasiona mayores niveles de violencia e inseguridad, generando incertidumbre, que a su vez afecta el intercambio y el acceso a tecnologías y mercados más grandes, y benéfica a los grupos de mayor poder en el sector, que en últimas vulneran al pequeño productor.

Referentes bibliográficos

- Acemoglu, Daron y James Robinson. 2012. *Porque Fracasan los países: Orígenes del poder, la prosperidad y la pobreza*. Traducido por Marta García Madera. Editorial Planeta Colombia.
- ACNUR (2004), Indicadores sobre la situación de los derechos humanos en la región del Catatumbo. Recuperado de < <http://www.acnur.org/t3/uploads/media/669.pdf?view=1> >

- Álvarez, Stephanie y Angelika Rettberg Ph.D. 2008. *Cuantificación de los efectos económicos del conflicto: una exploración sobre los costos y los costos del conflicto armado colombiano*. Recuperado de < colombiainternacional.uniandes.edu.co>
- Bejarano, Jesús Antonio. 1998. *Economía de la Agricultura*. TM Editores, Bogotá: Universidad Nacional: Facultad de ciencias económicas. IICA FONADE.
- Defensoría del pueblo. 2006. Resolución defensorial No 46: Situación social y ambiental de la región del Catatumbo Norte de Santander. Bogotá: Diciembre 11. Recuperado de < http://www.acnur.org/t3/uploads/media/COI_2467.pdf?view=1>
- Duncan, Gustavo. 2004. *Violencia y conflicto en Colombia como una disputa por el control del Estado en lo local*. Recuperado de <http://www3.terra.com.co/elecciones_2007/documentacion/download/Duncan_ControlEstado.pdf>
- North, Douglas. 1994. *La nueva Economía institucional y desarrollo Documento preparado para la conference: on public choice and development the new institutional economics and third world development*. México: FUNDES.
- Gonzales, Fernán, Ingrid Bolívar y Teófilo Vázquez. 2003. *Violencia política en Colombia de la nación fragmentada a la construcción del Estado*. Bogotá: Centro de investigación y educación popular.
- Loingsigh, Gearóid. 2007. *Catatumbo: un reto por la verdad*. Bogotá: Comité de integración social del Catatumbo. CIS-CA Recuperado de < <http://observatoriosocial.udenar.edu.co/wp-content/uploads/2012/05/un-reto-por-la-verdad.pdf>>
- Massiris Angel. *Ordenamiento Territorial y procesos de construcción regional*. Bogota Recuperado de <http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/geografia/masir/3.htm>
- PNUD. 2011. *Colombia rural. Razones para la esperanza*. Informe nacional de desarrollo humano. Bogotá: INDH, PNUD Septiembre 2011. Recuperado de <<http://pnudcolombia.org/indh2011/>>
- Kalmanovitz, Salomón (2001). *Instituciones y el desarrollo económico en Colombia*. Salomón Kalmanovitz. Bogotá: Editorial Norma 2001.
- Serrano, Miguel. 2009. *Regímenes políticos y los límites de la democracia en regiones afectadas por el conflicto armado y cultivos ilícitos*. Recuperado de <https://www.google.com.co/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=2&ved=0CDUQFjAB&url=http%3A%2F%2Frevistas.urosario.edu.co%2Findex.php%2Fdesafios%2Farticle%2Fdownload%2F432%2F376&ei=ZyA7UsKmFIza9AS5hoGoDA&usq=AFQjCNH0iiIFF_ycct8dj7Q4D-PR_r28fCQ>
- Reyes Posada, Alejandro. 2008. *Guerreros y campesinos: el despojo de la tierra en Colombia*. Bogotá: grupo editorial Norma, 2009.